

**Guía docente de la asignatura Principios Pedagógicos de la Educación de Personas Adultas y Mayores**

Asignatura	Principios pedagógicos de la educación de personas adultas y mayores		
Materia	Educación a lo largo de la vida		
Módulo	Formación Específica		
Titulación	Educación Social		
Plan	403	Código	40427
Periodo de impartición	2º SEMESTRE Curso 2018/2019	Tipo/Carácter	Obligatorio
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	2º
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesoras responsables	Fátima Cruz Judith Quintano Nieto		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Fátima Cruz fatimaregina.cruz@uva.es Judith Quintano Nieto judith.quintano@uva.es		
Horario de tutorías	Información en: http://campusvirtual.uva.es		
Departamentos	Psicología, Despacho 111 Filosofía, Área de Teoría e Historia de la Educación Despacho 217		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Principios pedagógicos de la educación de personas adultas y mayores, forma parte del módulo de Educación a lo largo de la vida, y dentro de la Formación Específica del Grado. Esta asignatura se imparte en el segundo curso del plan de estudios, pues en ella se incluyen competencias básicas y específicas para el futuro ejercicio profesional.

La primera parte de la asignatura es asumida por el Departamento de Psicología quién desarrollará los contenidos eminentemente psico-sociales (bloque 1).

La segunda parte será impartida por el Departamento de Filosofía y Teoría e Historia de la Educación, quien se ocupará de los contenidos pedagógicos (bloque 2).

1.2 Relación con otras materias

- Planes, programas y experiencias de educación de personas adultas y mayores.
- Formación continua e igualdad de oportunidades.

1.3 Prerrequisitos

No se han establecido

2. Competencias

2.1 Generales

1. INSTRUMENTALES

- Capacidad de análisis y síntesis
- Organización y planificación
- Comunicación oral y escrita
- Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional
- Gestión de la información
- Resolución de problemas y toma de decisiones

2. INTERPERSONALES

- Capacidad crítica y autocrítica
- Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
- Habilidades interpersonales
- Compromiso ético

3. SISTÉMICAS

- Autonomía en el aprendizaje
- Adaptación a situaciones nuevas



- Creatividad
- Iniciativa y espíritu emprendedor
- Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida
- Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional
- Orientación a la calidad

2.2 Específicas

1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
10. Promover procesos de dinamización cultural y social.
12. Formar profesionales y agentes de intervención socioeducativa y comunitaria.
18. Asesorar y realizar un seguimiento de personas y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.
23. Detectar necesidades educativas y sociales del individuo, del grupo y de la comunidad.
25. Conocer los supuestos pedagógicos, psicológicos y sociológicos que están en la base de los procesos de intervención socioeducativa.

3. Resultados del aprendizaje

1. Percepción y comprensión de la interacción entre la demanda y las necesidades de Educación de Personas Adultas y Mayores y el planteamiento de los planes y programas correspondientes.
2. Identificación del alcance y las características propias de los diferentes niveles de toma de decisiones de las políticas de Educación de Personas Adultas y Mayores.
3. Diferenciación y valoración crítica de las principales perspectivas y modelos de Educación de Personas Adultas y Mayores.
4. Comprensión de las características, los factores, las posibilidades y limitaciones que rigen y condicionan los diferentes tipos de intervención socioeducativa en la Educación de Personas Adultas y Mayores, precisando de unas formas y estrategias y técnicas distintas.
5. Identificación y manejo de los diferentes niveles de planificación y diseño de programas de Educación de Personas Adultas y Mayores, discriminando la estructura, las características, los tipos de intervención y los elementos propios que afectan a cada uno de los niveles de diseño.
6. Capacidad para evaluar e identificar los puntos fuertes y débiles de un plan, programa o experiencia de Educación de Personas Adultas y Mayores, mediante la elaboración de informes de evaluación, investigación o asesoría.
7. Saber utilizar los procedimientos y técnicas socioeducativas para el análisis y la superación de las desigualdades de género.
8. Diseñar y llevar a cabo programas y estrategias de intervención socioeducativa en los diversos ámbitos de trabajo.



9. Comprensión de conceptos
10. Búsquedas de información a través de la red, portales socio-educativos, libros, revistas especializadas ...
11. Realización de propuestas novedosas tras la lectura, reflexión y análisis de documentos, artículos...

4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	33	Estudio y trabajo autónomo individual	30
Clases prácticas de aula (A)	12	Documentación: búsqueda y revisión de literatura científica.	30
Prácticas de campo	5	Elaboración de trabajos e informes.	30
Seminarios (S)	8		
Evaluación	2		
Total presencial	60	Total no presencial	90

5. Bloques temáticos

Bloque 1: Fundamentos de la educación de personas adultas y mayores desde la perspectiva Psicosocial.

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

La memoria de verificación del Título de Graduado/a en Educación Social de la Universidad de Valladolid declara que dicha titulación proporciona competencias que permiten el desarrollo profesional en un conjunto de áreas de trabajo entre las cuales se cita los centros de educación de personas adultas y centros de personas mayores. Por otro lado, la asignatura forma parte de la materia Educación a lo largo de la vida. Ese es un proceso socioeducativo que el cambio social en el entorno de los educandos e implica la transformación de la realidad subjetiva de los y las participantes, tanto de educandos como educadores. Para ello es importante conocer el marco teórico y práctico de desarrollo de los aprendizajes humanos, de construcción de sentidos y significados, así como de los vínculos relacionales que constituyen la realidad social.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Ser capaz de identificar las necesidades de intervención psico-socio-educativa en grupos de personas adultas y mayores en función del contexto social.
2. Construir contextos de aprendizajes basados en el diálogo equitativo, la significatividad del conocimiento y de las prácticas sociales de las personas adultas y mayores.
3. Reconocer las características individuales y los procesos colectivos como factores determinantes en el diseño de programas de intervención socioeducativa y de aprendizaje a lo largo de la vida.
4. Conocer y aplicar estrategias y habilidades relacionales en el trato con grupos de personas adultas y mayores.



5. Saber utilizar los procedimientos y técnicas socioeducativas para el análisis y la superación de las desigualdades de género.

c. Contenidos

1. Educación y apropiación de conocimientos con Paulo Freire: lectura del mundo - lectura de la palabra.
2. Perspectiva cultural de la educación con Jerome Bruner.
3. Introducción al Pensamiento Complejo con Edgar Morin.
4. Educación de mujeres adultas y mayores para empoderamiento y autonomía.

d. Métodos docentes

La metodología será activa y dinámica, combinando clases magistrales con clases más prácticas donde se realice un aprendizaje basado en la acción-reflexión-acción, a través de ejemplos prácticos y experiencias individuales. Se introducirán diferentes técnicas participativas (dinámicas de grupo, debates...) para favorecer la interacción.

e. Plan de trabajo

Se combinarán clases ordinarias con clases prácticas, dando importancia al proceso de aprendizaje continuo y basado en las reflexiones personales. Para ello se realizará diferentes actividades dentro del aula, así como un trabajo grupal, con gran carga en la evaluación final.

f. Evaluación

En la evaluación se valorará tres puntos: el trabajo grupal; un examen y la participación en seminarios-clases y la entrega de las actividades prácticas realizadas en la asignatura. Para más información ver el punto 7 de la guía docente.

g. Bibliografía básica

- Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*, trad. F. Díaz, Madrid, Visor.
- Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Lagarde, M. (2000). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Madrid: Horas y Horas.
- Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Nussbaum, Martha (2012). *Crear capacidades : propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona : Paidós, 2012

h. Bibliografía complementaria

- Bruner, J. (1992). *Actos de significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza.



- Flecha, R. (1997). *Compartiendo palabras: el aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Flecha, R. (2004). La pedagogía de la autonomía de Freire y la educación democrática de personas adultas. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 18 (002), 27-43.
- Freire, P. (1978). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Freire, P. (2006). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI.
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas y Horas.
- Lagarde, M. (2005). *Para mis socias de la vida. Claves del poderío y la autonomía de las mujeres ...* Madrid: Horas y Horas.
- Legrand, P. (1973). *Introducción a la Educación Permanente*. Barcelona, Teide.
- Leturia Arrazola, F. J., & Utiarte, M. A. (2005). *Aprendizaje a lo largo de la vida: importancia y significación para las personas mayores*. [Apprenticeship in our life: the importance and significance for the elderly] *Geriatría*, 21(5), 42-50.

i. Recursos necesarios

Moodle, Internet y acceso a revistas y documentación científica.

Bloque 2: Trayectoria evolutiva y panorámica de la educación de personas adultas y mayores

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

La segunda parte será impartida por el Departamento de Filosofía y Teoría e Historia de la Educación, quien se ocupará de la trayectoria evolutiva y panorámica de la Educación de Personas Adultas y Mayores y de los contenidos pedagógicos.

b. Objetivos de aprendizaje

- 1.- Conocer la evolución de la educación de personas adultas.
- 2.- Analizar y reflexionar sobre los principios pedagógicos en los que se apoya la intervención socioeducativa a la hora de trabajar con personas adultas y/o mayores.
- 3.- Conocer y debatir sobre las metodologías utilizadas en el ámbito de la educación de personas adultas y mayores.

c. Contenidos

1. Historia y evolución de la educación de personas mayores: de la educación de segunda oportunidad al aprendizaje a lo largo de la vida.
2. Teorías, modelos y ejemplos de diferentes metodologías para la educación de personas adultas y mayores.
3. La educación de las personas adultas en la sociedad de conocimiento: Marco legislativo internacional, nacional y autonómico.
4. La educación democrática de personas adultas y las virtudes del profesional de este campo.



d. Métodos docentes

- * Clases magistrales.
- * Seminarios especializados y discusión en foros especializados.
- * Comentario de textos científicos relacionados con la temática. Tertulias y debates dialógicos.
- * Otros métodos activos y vitalistas

e. Plan de trabajo

Se combinarán las clases ordinarias con otras técnicas de enseñanza más vivas y activas, tendentes a fomentar la autonomía, el conocimiento y la capacidad crítica de los alumnos, mediante la participación responsable y continuada. Se pretende que el trabajo no presencial del alumnado aporte resultados críticos y reflexivos por parte del alumnado en cada una de las clases presenciales.

f. Evaluación

La evaluación tendrá presente la adquisición de las competencias señaladas y para ello se utilizará un sistema de evaluación continua, que valore los aportes de cada alumno/a en el aula con el fin de conocer el nivel profundización y competencias específicas adquiridas la evaluación se centrará en los siguientes aspectos.

- Entrega de las tareas planteadas en la asignatura.
- Participación y aportaciones en las sesiones prácticas y teóricas.
- Entrevista y reflexión individual en la que se realizará la evaluación por parte de la profesora y la autoevaluación del alumno/a: actividades realizadas en el aula, entrega de prácticas y reflexiones.
- Elaboración del trabajo grupal.

g. Bibliografía básica

- Cabello, M. J. (1997). *Didáctica y Educación de Personas Adultas*. Archidona: Aljibe.
- Cabello Martínez, M. J. (2002). *Educación Permanente y Educación Social. Controversias y compromisos*. Málaga: Aljibe.
- Caride, J. A. (2004). No hay educación no formal. *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa* (28), 6-9.
- Comisión de las Comunidades Europeas. (2006). *Aprendizaje de Adultos: Nunca es demasiado tarde para aprender*. Comunicación de la comisión, Bruselas.
- Comisión Comunidades Europeas. (27 de septiembre de 2007). *Plan de acción sobre el aprendizaje de adultos. Siempre es un buen momento para aprender*. COM (2007) 558.
- Cuadrado Esclapez, T. (2008). *La enseñanza que no se ve*. Madrid: Narcea.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO. Madrid: Santillana.
- Faure, E. (1972). *Aprender a ser. La Educación del futuro*. UNESCO. Madrid: Alianza.
- Flecha, R. (1996): *Para que se utilizaba ayer la educación de personas adultas y para qué se utiliza hoy*. Madrid: UNED.



- Flecha, R. (1997). *Compartiendo palabras: el aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Flecha, R. (2004). La pedagogía de la autonomía de Freire y la educación democrática de personas adultas. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, 18 (002), 27-43.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la Autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. México DF: Siglo XXI.
- Julve, M. (2009). Educación Permanente. En J. Giménez (coord.), *El sistema educativo* (págs. 163-178). Barcelona: Cuadernos de Pedagogía. Wolters Kluwer España.
- Lancho, J. (2005). *La educación de adultos en la España autonómica*. Madrid: UNED.
- Longworth, N. (2033). El aprendizaje a lo largo de la vida en la práctica. *Ciudades centradas en el aprendizaje para un siglo orientado hacia el aprendizaje*. Barcelona: Paidós.
- MEC. Subdirección General de Aprendizaje a lo largo de la vida. (2010). Borrador Plan de Acción para el Aprendizaje Permanente. Ministerio de Educación.
- Medina, O. (1997). *Modelos de educación de personas adultas*. Barcelona: El Roure.
- Núñez, V. (Julio de 2010). Los profesionales de la educación más allá de la escuela: los retos de la educación a lo largo de la vida. *Enfoques*, 39-49.
- Ortega, J. (2005). La educación a lo largo de la vida: La educación Social, la educación continua...todas son educaciones formales. *Revista de Educación* (338), 167-175.
- Osorio, A. R. (2003). *Educación permanente y educación de adultos*. Barcelona: Ariel Educación.
- Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. (18 de diciembre de 2006).
- Sanz Fernández, F. (2006). *El aprendizaje fuera de la escuela. Tradición del pasado y desafío del futuro*. Madrid: Ediciones Académicas SA.
- Trilla, J. (2004). La educación no formal y la ciudad educadora. En H. Casanova, & C. Lozano, *Educación, universidad y sociedad: el vínculo crítico* (págs. 16-42). Barcelona: Universitat de Barcelona.
- UNESCO. (2009). VI Conferencia Internacional de Educación de Adultos. Belem. Brasil.
- VV.AA. (2009). *Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información*. Barcelona: Hipatia.

h. Bibliografía complementaria

- Caride, J. (2004). ¿Qué espacios (y tiempos) de intervención socio-educativa en el mundo actual? Educar y educare en clave social: primeras respuestas a un interrogante. En I. P. Portugal (Ed.), *IV Encuentro Internacional Fórum do Paulo Freire*. Oporto.
- Comisión de las Comunidades Europeas. (1995). *Libro Blanco sobre la educación y formación. "Enseñar y aprender"*. Bruselas.
- Condorcet, J. N. (2001). *Cinco memorias sobre la instrucción pública y otros escritos*. (T. d. Amo, Trad.) Madrid: Morata.
- Coombs, P. H. (1985). *La crisis mundial de la educación: perspectivas actuales*. Madrid: Santillana.
- Federighi, P. y otros (1992): *La organización local de la educación de adultos*. Madrid: Popular.
- FEUP. (2000). VII CONGRESO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE UNIVERSIDADES POPULARES. . "Aprendiendo en la sociedad del conocimiento". Las Bases Conceptuales de FEUP y Marco General de Programación inciden en el trabajo con colectivos. Albacete.
- Flecha, R., López, F., & Saco, R. (1988). *Dos siglos de educación de adultos. De las Sociedades de Amigos del País a los modelos actuales*. Barcelona: El Roure.
- García Mínguez, J. (2004). *La educación de personas mayores*. Madrid: Narcea.
- García Nieto, J. (1989). *La sociedad del desempleo*. Barcelona: CCJ.
- Delgado Granados, P. (2004). *La Educación Permanente y la Unión Europea: viejos hábitos y nuevos retos educativos*. Agora digital. (7).
- Flecha, R. (1990). *Educación de personas adultas. Propuestas para los noventa*. Barcelona: Roure.
- Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo largo de la vida. (2010). CONFITEA VI. Informe final.
- Instituto de la UNESCO para la Educación. (1999). *Educación de adultos, democracia y paz. Tema 1: Educación de las personas adultas y los desafíos del siglo XXI*. Hamburgo.
- Moreno, Á. G. (2007). El Reglamento General de Instrucción Pública de 1821: filosofía, análisis y valoración crítica. *Anuario de Pedagogía* (9), 161-176.
- Moro, T. (1982). *Utopía*. Madrid: Zero.



- OCDE. (2003). Deseco Project. La Definición y Selección de Competencias de la OCDE: Proyecto de Bases Teóricas y Conceptuales.
- OIT, C. (1998). La educación permanente en el siglo XXI: nuevas funciones para el personal de educación. Informe para el debate de la reunión paritaria sobre la educación permanente en el siglo XXI: nuevas funciones para el personal de educación. Ginebra: Oficina Internacional del trabajo.
- Ortega, J. (2008). Presentación. Revista interuniversitaria de Pedagogía Social (15), 5-12.
- Ortega, J. (1998). La educación a lo largo de la vida o el espacio de la educación social. En L. Pantoja, Nuevos espacios educativos en educación social. Bilbao: Mensajero.
- Requejo Osorio, A. (2003): Educación permanente y educación de adultos. Barcelona: Ariel.
- Romans, M. (1998). La Educación de las personas adultas: cómo optimizar la práctica diaria. Barcelona: Paidós Ibérica.
- UNESCO (1976): Recomendación relativa al desarrollo de la educación de adultos. Nairobi: UNESCO.
- UNESCO. (1987). Balance y perspectivas. Hamburgo.

REVISTAS

- Revista Diálogos.
- Revista Documentación Social.
- Revista Servicios Sociales y política social
- Revista Hariak
- Revista CREFAL
- Revista Decisio

PÁGINAS WEB

- www.ocde.org
- www.cdoce.uva.es
- www.pangea.org
- www.oei.es
- www.unesco.org
- www.eduso.net
- www.vhs.de

i. Recursos necesarios

Moodle, Internet y acceso a revistas y documentación científica.

6. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUES TEMÁTICOS	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Bloque 1. Fundamentos de la educación de personas adultas y mayores desde la perspectiva Psicosocial.	3 ECTS	Febrero - marzo
Sesión de control y exposición de Trabajo Grupal		Marzo-abril
Bloque 2. Trayectoria evolutiva y panorámica de la educación de personas adultas y mayores	3 ECTS	Abril - mayo
Exposición final de Trabajo Grupal		Mayo

**7. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación**

	INSTRUMENTO/ PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Bloque I	Prueba escrita	25%	Válido para la primera convocatoria del alumnado que asista habitualmente a clases. A partir de la 2ª convocatoria el examen contará un 35%.
	Tareas individuales	10%	Participación en seminarios, clases y entrega de las tareas prácticas realizadas en la asignatura. Aplicable solo en la primera convocatoria del alumnado que asista habitualmente a clases.
Bloque II	Trabajos individuales	35%	Participación en seminarios, clases y entrega de las tareas prácticas realizadas en la asignatura a través del campus virtual con las que el alumnado demuestre la adquisición de los contenidos y competencias abordadas en la asignatura.
Conjunto:	Trabajo grupal	30%	Trabajo grupal tutorizado por el profesorado que imparte la asignatura. A partir de la 2ª convocatoria puede sustituirse por el examen y trabajos individuales al 50%.

OBS.: Es necesario alcanzar como **mínimo una nota de cuatro (4) en cada una de los bloques** para poder superar la asignatura.

8. Consideraciones finales